



A partir de enero de 2022

¡Regresamos a la presencialidad!

La Comisión de Asuntos Generales del Consejo Superior de la Universidad ha decidido que regresaremos a la presencialidad, tanto académica como administrativa, a partir del 11 de enero de 2022.

[Leer +](#)

El impacto social del **Sabana Finance & Business Club**

Un grupo de estudiantes de la Universidad creó esta iniciativa, con el fin de establecer un puente entre la academia y la industria financiera del país, generando un impacto social.

[Leer +](#)

Claves para prevenir la **violencia intrafamiliar**

Una investigación del Instituto de La Familia analizó a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y las consecuencias que esta situación puede ocasionar en los niños que presencian este tipo de casos.

[Leer +](#)

La ruta de la **convivencia**

La comunidad universitaria se une a la ruta de la convivencia, para que entre todos **demostramos con nuestras acciones que ser Sabana vale la pena.**

[Leer +](#)

Regresan a la presencialidad

todas las actividades de la Universidad de La Sabana a partir de enero de 2022

La Comisión de Asuntos Generales del Consejo Superior de la Universidad, con la certeza de que la experiencia vivencial de un “campus a escala humana” garantiza en buena medida la **formación integral de los miembros de la comunidad** y que en nuestra Institución el ámbito de convivencia es el que mejor favorece el desarrollo social y cívico de las personas, ha decidido que la Universidad de La Sabana regresará a la presencialidad, tanto académica como administrativa, a partir del 11 de enero de 2022.

La formación presencial, como se venía desarrollando antes de la pandemia, ha sido siempre una de las **fortalezas de nuestro modelo educativo**, lo cual nos permite propiciar el reencuentro, de manera responsable y segura, facilitando el máximo aprovechamiento de los recursos físicos y tecnológicos, ambientes de aprendizaje, diseños curriculares, espacios de interacción y relacionamiento con los que cuenta la Universidad, para favorecer la formación a través de la convivencia.

El 2022 será para la Universidad de La Sabana el año del **reencuentro** y de la **resignificación** de nuestro campus, priorizando el cuidado de la salud y el bienestar de la comunidad universitaria, manteniendo las medidas de bioseguridad para dicho momento.



Lineamientos para el regreso de los ESTUDIANTES DE PREGRADO

- ✓ Se establece que, para el período **2022-1**, todas las clases de pregrado ofertadas bajo la modalidad presencial **serán impartidas en el campus de la Universidad de La Sabana de manera presencial**.
- ✓ Por lo anterior, es importante que **todos los estudiantes** establezcan su lugar de **residencia** de tal manera que puedan asistir presencialmente al campus.
- ✓ **Sobre los artículos transitorios del Reglamento de Estudiantes**, previstos para la emergencia sanitaria, la Universidad estará atenta a las decisiones del Gobierno nacional para proceder con la suspensión de la aplicación de estos cuando haya lugar.



Lineamientos para el regreso de los ESTUDIANTES DE POSGRADO

- ✓ Por la naturaleza de los programas de posgrados y el perfil de los estudiantes, la tecnología para la entrega de las asignaturas ha tenido altos índices de uso, incluso antes de la pandemia, pues las tecnologías de la información y la comunicación se estaban incorporando como complemento de la modalidad presencial. Por esta razón, **se**

prevé que, para el caso de los posgrados, el retorno a la presencialidad física se acompañe con un mayor nivel de autonomía y flexibilidad, siempre con el apoyo de la extensa infraestructura tecnológica con la cual cuenta la Universidad de La Sabana.

- ✓ Aunque se espera mayor presencialidad, **este nivel será determinado por las unidades académicas, de acuerdo con el currículo y con lo que consideren más adecuado para lograr el éxito de sus estudiantes,** teniendo en cuenta la naturaleza propia de la formación posgradual, el perfil, las motivaciones, la madurez y el desarrollo de la autonomía de los estudiantes.

Teniendo en cuenta lo anterior:

- ✓ La oferta de cursos de los programas de posgrado se impartirá desde la sede correspondiente y **tendrá tanta presencialidad física como sea posible, en el marco de la flexibilidad prevista en los planes de estudio** y el reglamento de estudiantes, y teniendo en cuenta lo que las autoridades locales definan.
- ✓ La apertura a una mayor presencialidad física se hará **manteniendo las medidas de bioseguridad vigentes para dicho momento,** acompañando las directrices del Gobierno nacional en este aspecto.
- ✓ Los programas de maestría definidos bajo la modalidad virtual **conservarán los esquemas estipulados, de acuerdo con sus registros calificados.**

Lineamientos para el regreso de los PROFESORES

- ✓ La labor que emprendieron los profesores durante la primera etapa de la pandemia les implicó ajustar ágilmente la entrega de las clases para impartirlas vía remota. **El reto que asumieron demuestra su gran capacidad de adaptación a los cambios y de reinventarse para garantizar de forma creativa la formación de sus estudiantes, el cuidado propio y de sus familias.**

- ✓ Por lo tanto, retornar a la presencialidad será un nuevo reto para potencializar los aprendizajes adquiridos durante el último año, **mantener la innovación pedagógica alcanzada, u reencontrarse con sus colegas conservando el equilibrio entre la vida familiar y el trabajo.**
- ✓ Los profesores **asistirán presencialmente** al campus para desarrollar sus actividades académicas: dictar las clases y atender de manera personal a los estudiantes, realizar la asesoría académica y el trabajo colaborativo entre colegas y pares, para la investigación y la proyección social.
- ✓ Los decanos y directores de las unidades académicas tendrán autonomía para **acordar opciones de flexibilidad con los profesores, en el marco de las políticas de flexibilidad laboral que se fijen desde la Dirección de Desarrollo Humano.**

Lineamientos para el regreso de los EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

- ✓ Los empleados administrativos asistirán presencialmente al campus, **garantizando la atención a todas las personas que requieran los servicios de la Universidad.**
- ✓ Los directores de las unidades administrativas organizarán el trabajo de tal forma que se tengan en cuenta los **criterios de flexibilidad laboral definidos por la Dirección de Desarrollo Humano,** atendiendo las particularidades de las personas y de los procesos.

Reiteramos el agradecimiento a cada una de las personas que hacen parte de nuestra comunidad universitaria. Gracias a su trabajo, su esfuerzo y su confianza estamos emprendiendo este camino hacia el reencuentro. Estaremos informando de manera detallada las características del regreso a través de nuestros medios institucionales. 

Descubre

El impacto social del

Sabana Finance & Business Club

Un grupo de estudiantes de la Universidad de La Sabana decidió crear el Sabana Finance & Business Club, con el objetivo de establecer un puente entre la academia y la industria financiera del país para respaldar las economías locales, regionales, nacionales e internacionales.

Desde su creación, este club de finanzas ha seguido creciendo y ofreciendo oportunidades de alto impacto social en sus diferentes áreas de enfoque: banca de inversión, *capital market*, derecho financiero o corporativo, *fintech* y finanzas de impacto.

El club ha brindado **asesoría a 78 personas de servicios generales o "monis"**, **consultorías para 10 empresas de Sabana Centro y emprendimientos**, y ha ofrecido **conferencias en colegios y a más de 100 mujeres empresarias**.

"Soñábamos con trabajar con las personas de nuestra Universidad, el cuerpo docente y los niños de Sabana Centro. Además, nuestra meta se centraba en formar a profesionales de distintas carreras, de manera transversal dentro de la misma Institución, para unir a las personas, crear objetivos comunes y contribuir en la educación financiera de nuestra comunidad. Además, la intención era contar con un componente práctico dentro de La Sabana y el mundo empresarial y financiero", aseguró Santiago Delgadillo,

estudiante de sexto semestre del programa de Economía y Finanzas Internacionales, y cofundador del club.

Hasta el momento, el Sabana Business & Finance Club ha brindado asesoría de educación financiera a 78 personas de servicios generales o "monis", como se les llama cariñosamente a los trabajadores de la Universidad. Asimismo, ha desarrollado consultoría financiera para 10 empresas de Sabana Centro y emprendimientos de miembros de la Universidad, y ha ofrecido conferencias en colegios y a más de 100 mujeres empresarias de Colempresarias.

Hoy, cuentan con 120 miembros, estudiantes de pregrado, posgrado, graduados y profesores, de diferentes carreras. Además, el trabajo en equipo y enfocado en el servicio les ha permitido seguir confiando y perseverando en la construcción de un mejor país.

El trabajo del club ha dado frutos gratificantes. Recientemente, Santiago Delgadillo, como presidente del club desde su creación, fue nombrado nuevo presidente de la Red de Clubes de Finanzas de Colombia perteneciente al International Finance Student Association (IFSA), presidido por instituciones académicas de gran renombre, como las universidades de Harvard, Oxford, Cambridge, entre otras.

"IFSA Colombia agrupa a todos los clubes de finanzas del país, de las universidades del Rosario, los Andes, Javeriana, Externado de Colombia, Nacional de Colombia y, por supuesto, La Sabana. Ser presidente es una oportunidad para ayudar a las personas", aseguró Delgadillo. 

100%

Luna de Aliaga Abogados & Asociados

El derecho y la responsabilidad social



Luna de Aliaga Abogados & Asociados es una firma que brinda asesorías y representación jurídica, sobre todo en los campos del derecho penal, el constitucional y los derechos humanos, manteniendo un fuerte enfoque en la protección integral de las personas. Esta empresa fue fundada por dos hermanos Alumni Sabana: Diego Luna de Aliaga, graduado en 2012 del programa de Derecho, y Beatriz Eugenia Luna de Aliaga, graduada de la Maestría en Derecho Constitucional y profesora de la Universidad.

“La responsabilidad social en el derecho refleja el compromiso para contribuir a crear y aportar una sociedad más justa y próspera”. Esta es la mentalidad con la que Diego y Beatriz decidieron promover una empresa caracterizada por el trato personalizado con cada persona que requiere orientación jurídica, fomentando el diálogo y los espacios de acercamiento y conciliación.

Esta firma brinda servicios jurídicos, voluntarios y gratuitos, a personas y comunidades vulnerables que lo requieran, además de ofrecer soporte jurídico para emprendedores. Igualmente, participa en diversos escenarios que buscan contribuir a la protección de los derechos humanos.

Este emprendimiento nace de una tradición familiar. Después de que su abuelo manejara la

oficina Luna Bisbal Abogados & Asociados, en julio de 2011, Diego y Beatriz decidieron fundar su firma para seguir con la tradición y ampliar sus servicios, aprendiendo que “El trabajo independiente tiene grandes desafíos y satisfacciones, trabajando día tras día para seguir evolucionando en lo personal, lo profesional y lo académico de manera integral”.

Esta firma brinda servicios jurídicos, voluntarios y gratuitos, a personas y comunidades vulnerables que lo requieran, además de ofrecer soporte jurídico para emprendedores.

Acerca de la Universidad, según nuestros Alumni, “El enfoque en la protección del ser humano, su dignidad y demás garantías han orientado el trabajo de la firma de abogados. Ser graduados de la Universidad de La Sabana nos brindó conocimientos sociojurídicos y estructuras integrales de formación, para no solo desarrollar nuestra profesión, sino también actuar en otros escenarios personales, familiares y sociales”. Además, para ellos, el sello Sabana es el respeto por el otro, el reconocer que todas las personas son valiosas, así como la disciplina y el interés en realizar un trabajo bien hecho. 🦉

DEBATE

Precandidatos presidenciales

Jueves, 11 de noviembre

Ingreso: 2:00 p. m. | Inicio: 2:30 p. m.

Universidad de La Sabana - sede Chía.
Auditorio Álvaro del Portillo, edificio Ad Portas

Conducen:

Transmisión en vivo

@ProbogotaRegion

 LIVE |  YouTube



Armando Neira
Editor de Política de
El Tiempo



William Calderón
Director de Unisabana
Medios y Panelista de *La Fm*


PROBOGOTÁ

 Universidad de
La Sabana

Para votar hay que estar informado, y conocer las propuestas y la visión de país de quienes aspiran a la Presidencia de la República.

Inscríbete

Haz clic aquí 

Reto Cuidemos el río Bogotá

¿Cómo se podría **disminuir la contaminación?**



¡Anímate a participar en el 5.º reto de los Challenge por Colombia!

Un espacio de trabajo colaborativo para
apoyar la construcción de un mejor país.

Para más información e inscribirte con tu grupo, **ingresa aquí.**



Viernes, 19 de noviembre



Modalidad Hyflex

En el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación

Profesor de la Facultad de Educación fue elegido como representante de los investigadores



Andrés Chiappe, director del Doctorado en Innovación Educativa con uso de TIC y profesor de

la Facultad de Educación, fue nombrado representante de los investigadores en el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cundinamarca (Codecti).

Este Consejo realiza y promueve estudios sobre los indicadores en distintas áreas del sector, además de ser un grupo asesor del Gobierno departamental, ayudando a formular la política pública del departamento en materia de fomento y desarrollo de iniciativas CTI (ciencia, tecnología e innovación).

Con este nombramiento, la Facultad de Educación aporta y participa activamente en la construcción de política pública (en educación), y en la elaboración y valoración de las convocatorias de proyectos.



El doctor Chiappe dice al respecto que “Es una oportunidad muy interesante para acercarse a la identificación de las problemáticas en materia de ciencia, tecnología e innovación en el departamento de Cundinamarca, específicamente en aquellas relacionadas con el sector educativo.

Estudiar estos asuntos y aportar desde la educación, con el fin de generar iniciativas y proyectos pertinentes para el departamento, es una linda oportunidad”.

Con este nombramiento, la Facultad de Educación aporta y participa activamente en la construcción de la política pública (en educación), y en la elaboración y valoración de las convocatorias de proyectos.

El Consejo es una instancia clave para Cundinamarca porque estudia las necesidades y considera las posibilidades de generar proyectos concretos, para mejorar las condiciones de vida y el desarrollo de diversos sectores. En otras palabras: concreta los ejercicios de planeación estratégica departamental.

Sin duda alguna, gracias a este nombramiento, la Universidad de La Sabana, representada por la Facultad de Educación, participará activamente en los proyectos de ciencia, tecnología e innovación, y su impacto en el sector educativo de la región.

Tener como representante de investigadores a un profesor de la Facultad impulsará aún más la investigación de diferentes temas científicos y tecnológicos, y se solventarán las problemáticas regionales, todo desde una mirada educacional y alineado con los proyectos de la Facultad. 

Claves para prevenir la violencia intrafamiliar

El 41 % de las participantes de una investigación sobre violencia intrafamiliar del Instituto de La Familia aseguró que “Su esposo o compañero permanente las ha rebajado y menospreciado. Además, el 22 % de ellas ha sufrido este tipo de violencia de parte del padre y, el 8 %, de alguno de sus hijos”, explica María del Carmen Docal, investigadora del Instituto.

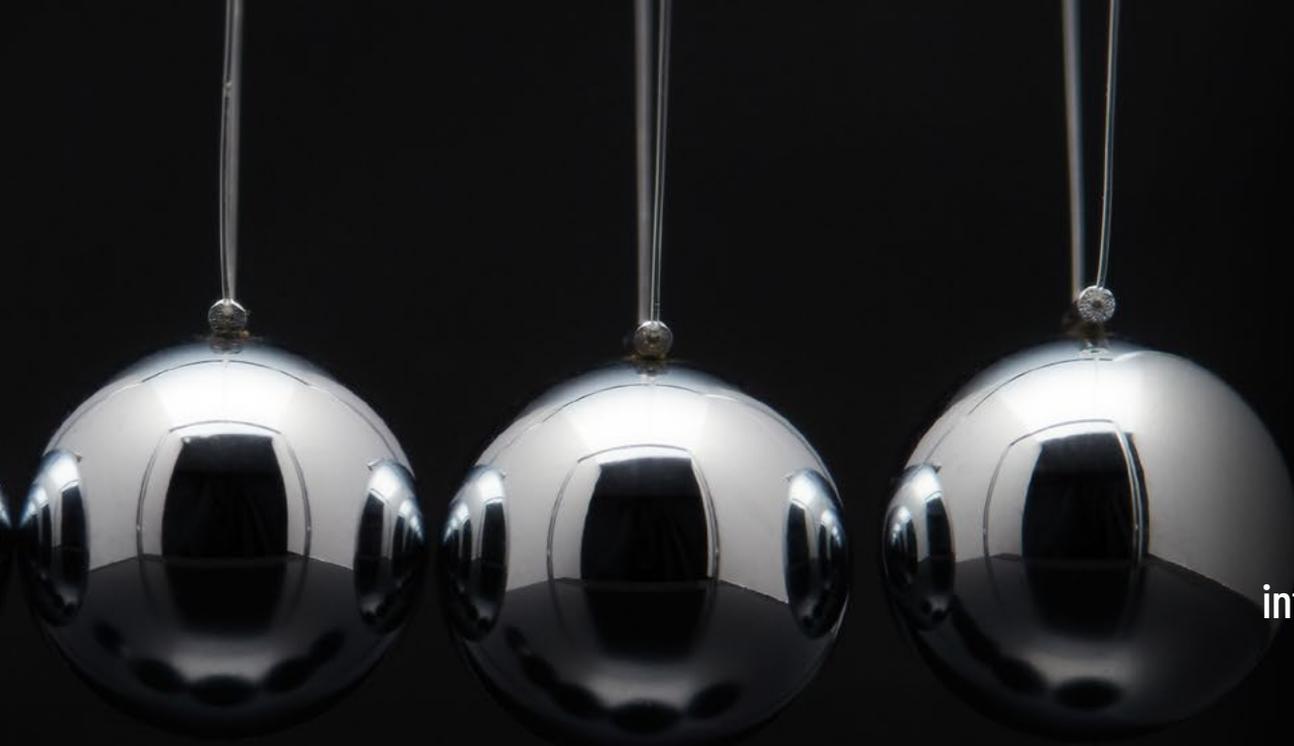
En el estudio participaron más de 308 madres vinculadas a un programa del Estado, que también han sido cuidadoras de niños entre los cero y los cinco años. Estas mujeres han estado expuestas a la violencia intrafamiliar de los tipos psicológico, físico, económico y, en algunos casos, también sexual.

La exposición de los menores a la violencia, directa o indirecta, en el hogar impide su desarrollo integral porque afecta negativamente sus dimensiones cognitiva, emocional y social. Docal explica que, en comparación con los jóvenes que no vivieron la violencia intrafamiliar, los que sí la experimentaron en su infancia tienen mayor probabilidad de incumplir las normas, o de presentar problemas de consumo y bajo rendimiento escolar. Los estudios también muestran que los niños, niñas y adolescentes que experimentan violencia intrafamiliar tienen alto riesgo de asumir roles de víctima o victimario en la edad adulta.

Acerca de la violencia física, las participantes del estudio reportaron que han sido golpeadas por: el cónyuge (13 %), la madre (10 %), un hermano (6.8 %) y el padre (6.5 %). Además, fueron víctimas de violencia económica, sobre todo por parte de su cónyuge o de un hermano, y explican que han sido menospreciadas en su rol de madre por tener una condición económica inferior. Finalmente, sobre la violencia sexual, los resultados de la investigación muestran que, al 12.8 % de las mujeres, sus esposos o compañeros permanentes les han exigido tener relaciones sexuales, por lo menos una vez.

Frente a la difícil situación de varias mujeres, Victoria Cabrera, profesora e investigadora del Instituto de La Familia y experta en parentalidad, recomienda a los padres de familia enseñarles a los hijos a expresar su opinión con argumentos, saber tomar decisiones y decir “no” en determinadas situaciones, además de mantener una relación cercana y un vínculo fuerte con los hijos. “Si se les inculca la sumisión y la obediencia, sin razón o argumentos, serán niños que en un futuro van a continuar con esa manera de responder”, menciona Cabrera, y eso quizás se refleje en que en un futuro sean víctimas.

Por otra parte, para prevenir que los niños se vuelvan victimarios en sus relaciones de pareja



Los estudios también muestran que los niños, niñas y adolescentes que experimentan violencia intrafamiliar tienen alto riesgo de asumir roles de víctima o victimario en la edad adulta.

o en sus familias, deben establecerse ciertos límites y enseñarles que no deben rebasar los límites de los demás. Cabrera resalta que no se deben ni permitir las bromas o burlas ni minimizarlas por el hecho de que sean niños.

Allí debe ser fundamental la educación para la empatía, aprender a respetar y ayudar al otro, así como a poner las virtudes al servicio de los demás.



La investigación en cifras

308 madres y cuidadoras de niños entre los cero y los cinco años



Violencia psicológica

- El 22 % la ha sufrido de parte del padre.
- El 8 % la ha vivenciado de parte de alguno de sus hijos.
- Han sido amenazadas con ser golpeadas:
 - El 30% por sus madres
 - El 23% por sus padres
 - El 25% por sus cónyuges
- El 30% ha sentido miedo de su pareja.



Violencia económica

- Las han menospreciado en su rol de madre por tener una condición económica inferior:
 - Cónyuge: el 10.9 %
 - Un hermano: el 6.1 %
 - La madre: el 5.5 %
 - El padre: el 5.2 %
 - Alguno de los suegros: el 4.2 %
 - Un hijo: el 1.2 %



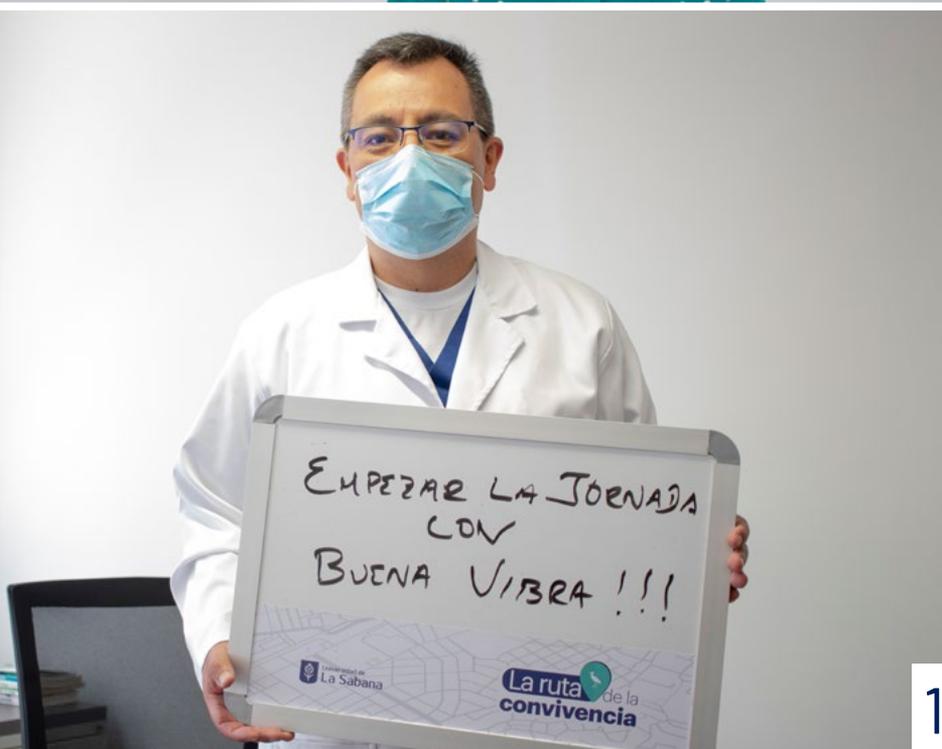
Violencia sexual

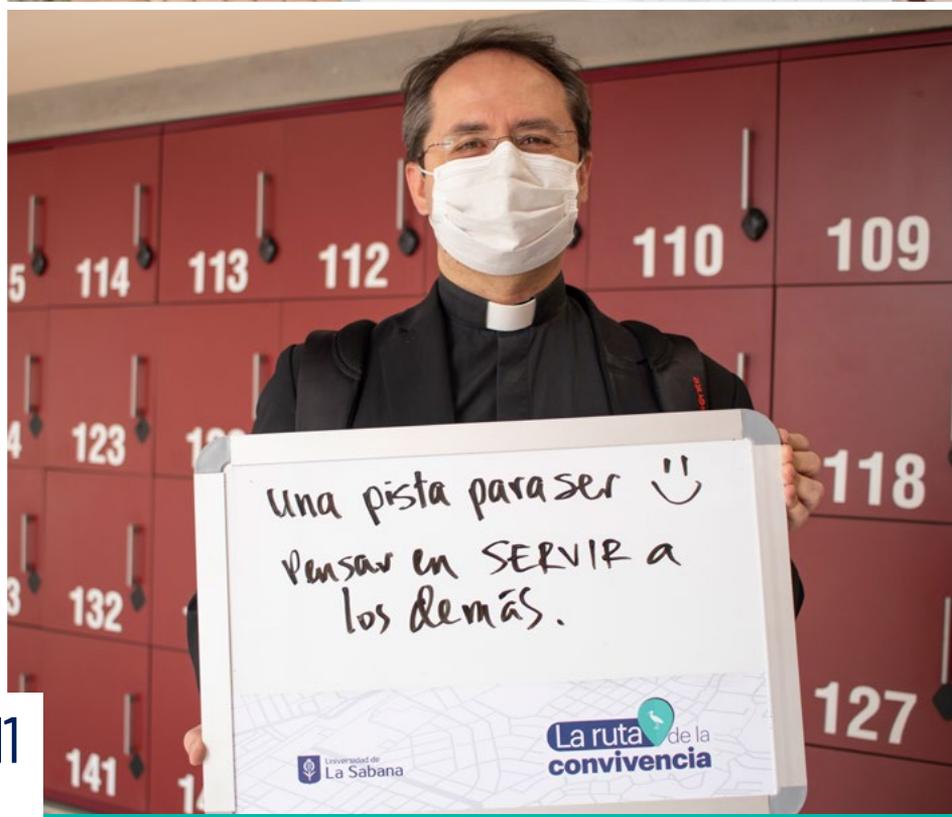
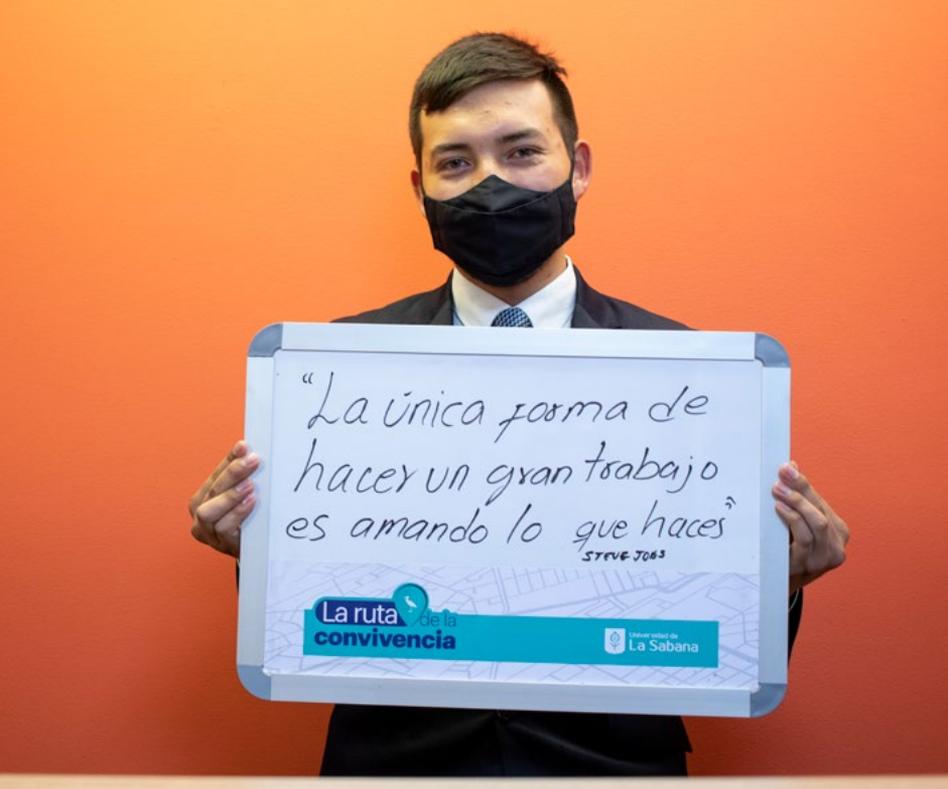
- Les han exigido tener relaciones sexuales:
 - El esposo o compañero permanente: 12.8 %
 - Otro familiar: 3.2 %
 - El padre: 1 %

La ruta de la convivencia

La comunidad universitaria se une a la ruta de la convivencia, enviando sus mensajes para **promover un mejor ambiente en La Sabana.**

El Comité de Convivencia Laboral invita a seguir las recomendaciones de la ruta de la convivencia, para que entre todos demos con nuestras acciones que ser Sabana vale la pena. 





Auditoría interna, un paso hacia la calidad

La Universidad de La Sabana llevó a cabo con éxito la auditoría interna a los 16 macroprocesos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), en la cual un equipo de cinco auditores internos pudo verificar que el SGC está acorde con los requerimientos de la norma internacional NTC ISO 9001:2015, de la ley y de la Institución.

La auditoría interna es de gran importancia para la Universidad, ya que es uno de los elementos que fortalece la calidad institucional desde los servicios de apoyo. Esta permite mantener y actualizar el SGC de manera continua, conocer los procesos directamente de las personas que hacen parte del Sistema y evidenciar propuestas de mejora para los procesos.

Una ventaja adicional de la auditoría es que, como el equipo de auditores conoce la organización y los procesos desde adentro, permite hacer una revisión más a profundidad, integrando todos los elementos del SGC y encontrando oportunidades para el fortalecimiento de los procesos.

En esta oportunidad, los auditores internos fueron:

-  Edwin Roberto, director de Salud y Seguridad Industrial.
-  Pilar Miranda, jefe de Adquisiciones.
-  Celmira Cerón, jefe Administrativa de Alimentos y Bebidas.
-  Diana Delgado, jefe de Eficiencia Operacional.
-  Janneth Suárez, coordinadora de Operaciones.

Para Edwin Roberto González, “Ser auditor interno del Sistema de Gestión de la Calidad es un gran reto de servicio, que me permite aportar al mejoramiento continuo de los procesos de La Sabana. Las auditorías internas nos permiten aportarle a la Universidad en el cumplimiento de las Prioridades Estratégicas 2021-2023, particularmente en ser una organización innovadora que implementa, evalúa y mejora permanentemente sus procesos para servirle mejor a toda la comunidad universitaria. Es un proceso que, además, sirve para minimizar los riesgos, reducir costos y eliminar la complejidad de los controles, con el fin de mejorar la competitividad y proteger el valor de la Universidad”.

Agradecemos a todo el equipo de auditores por su tiempo, dedicación y aportes en la preparación, ejecución y cierre de la auditoría interna, para lograr recibir con éxito la auditoría de renovación de la certificación que se realizó a principios de octubre de 2021. 



Ten en cuenta

Y a la Biblioteca... ¿qué libros han llegado?

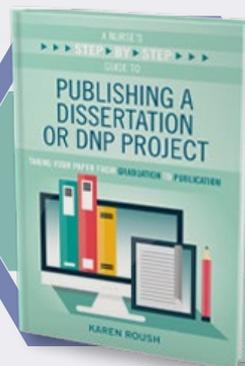


Simulación clínica: una experiencia en fisioterapia

Autoras: Martha Lucía Acosta Otálora y otras

Ubicación: tercer piso

Código: 615.82 A185s Ej.1



A Nurse's Step-By-Step Guide to Publishing a Dissertation or DNP Project

Autora: Karen Roush

Libro electrónico – eBook
Academic Collection
(EBSCOhost)



More Than Medicine: Nurse Practitioners and the Problems They Solve for Patients, Health Care Organizations, and the State

Autora: LaTonya J. Trotter

Libro electrónico – eBook
Academic Collection
(EBSCOhost)



Los amores y vínculos íntimos

Autor: Pedro Juan Viladrich

Ubicación: segundo piso

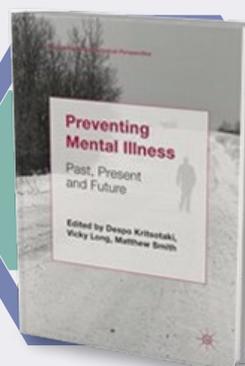
Código: 173 V695a Ej.1



The Rhetorical Power of Popular Culture: Considering Mediated Texts

Autora: Deanna D. Sellnow

Libro electrónico – Sage
knowledge



Preventing Mental Illness. Past, Present and Future

Editores: Despo Kritsotaki, Vicky Long y Matthew Smith.

Libro electrónico –
Springer Link

Consulta la **estantería electrónica**

Haz clic en el libro de tu interés

- ▶ *Ingeniería mecánica estática*
- ▶ *International Business: Competing in the Global Marketplace. International Student Edition*
- ▶ *The Oxford Handbook of Corporate Governance*
- ▶ *El psicoanalista*
- ▶ *Atlas de anatomía humana*
- ▶ *Inmunología molecular, celular y traslacional*

Bibliorecomendado



¿Sabías que existe una plataforma que te ayuda a no cometer plagio?

Turnitin es una herramienta que te ayudará a identificar el contenido no original de un documento, a partir de su confrontación con distintas fuentes digitales.



Conoce y solicita este servicio, **haz clic aquí.**



Encuentro
Red STEM
Latinoamérica

Participa en el

1.º “Encuentro de la Red STEM Latinoamérica”

Del 9 al 11 de noviembre

Forjando innovación
educativa

Para más información e inscripciones, haz clic aquí.

Organizan

SIEMENS | Stiftung

La educación es de todos
Mineducación

colombia
aprende
Red de conocimiento

ALCALDÍA MAIOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

BOGOTÁ

Alcaldía de Medellín

unesco

SIEMENS | Fundación

Universidad de
La Sabana





Conoce lo que la **Zona Laboral** tiene para ti

Haz clic **aquí.**



Medicina familiar: clave para la prevención de padecimientos tempranos

La Especialización en Medicina Familiar y Comunitaria se ha enfocado en los factores del entorno, sociales y psicológicos, lo cual ha permitido que la intervención del paciente y su familia sea más asertiva.

Lee la noticia en:

<https://www.unisabanamedios.com/escritos-1>

Haz clic **aquí**



Campus periódico hace parte del sistema de medios de Comunicación Institucional de la Universidad de La Sabana.

Dirección y Edición General

Adriana Patricia Guzmán de Reyes
Cristina Macías Echavarría

Coordinación de contenidos

Natalia Alejandra Garzón
Anamaría Monroy Rodríguez

Gestión de contenidos

Gestores de Comunicación de

la Universidad de La Sabana

Corrección de estilo

Jairo Valderrama Valderrama
Cristina Sánchez (Grafoscopio)

Fotografía

Dirección de Comunicación Institucional

Contenidos audiovisuales

Laura María Pazmiño

Diseño y diagramación

Grafoscopio

Campus, periódico de la Universidad de La Sabana. Campus del Puente del Común, km 7, Autopista Norte de Bogotá, Chía, Cundinamarca, Colombia. Teléfonos: 861 5555 - 861 6666

CAMPUS COPYRIGHT © 2021 UNIVERSIDAD DE LA SABANA Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Todos los derechos reservados.

Campus[®]

Periódico Universidad de La Sabana